



# El Concierto, mucho más que un acuerdo económico

**CARLOS AGUIRRE**

EXCONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO VASCO

Este pacto político entre el Estado y Euskadi es el pilar sobre el que construimos nuestro modelo de convivencia y la fórmula que concita más consenso entre las sensibilidades políticas

**D**e forma más o menos recurrente, y con más intensidad tras la irrupción en la escena política de algunos partidos, se viene produciendo un movimiento en contra del Concierto Económico. Estas oleadas nunca parten de cero, sino que crecen o disminuyen en función de la percepción no tanto de las bondades del Concierto como de la situación comparativa que este puede representar en las finanzas de las comunidades autónomas. En definitiva, de las diferencias que hay entre el sistema de financiación de régimen común y los de Euskadi y Navarra, sobre todo en épocas donde los recursos económicos son escasos.

Desde mi perspectiva todo puede nacer de tres visiones de la situación. La primera es un simple desconocimiento de qué es el Concierto y cómo funciona la parte financiera del mismo; es decir, el Cupo. La segunda es su descontextualización respecto a todo el universo de relaciones económicas y financieras que existen en una sociedad tan globalizada como la actual. La tercera es simplemente una posición refractaria respecto al modelo de Concierto, sea cual sea su estructura, metodología y significado. Voy a intentar dar respuesta a las tres.

En relación a la parte más didáctica, simplemente mencionaré algunos aspectos que creo básicos. El Concierto tiene dos facetas: la financiera y la tributaria. Sobre esta segunda no se habla mucho, pero resulta fundamental para equilibrar el modelo, de forma que pueda representar una ventaja cuando el esfuerzo fiscal es superior a la media o perjudicial si ocurre lo contrario. En otras palabras, el sistema no es aplicable con carácter general a todas las comunidades porque en muchas de ellas sus saldos fiscales lo harían inviable. Esto me lleva a otra de las facetas básicas: el riesgo unilateral. El Cupo se actualiza en relación a los ingresos tributarios del Estado independientemente de la recaudación de las haciendas forales. Si hay un pinchazo de esta última, como ocurrió en 2009 por la crisis, Euskadi tiene que asumir sus efectos sin ayuda de nadie. En aquella época, y eso lo sé bien, el esfuerzo presupuestario fue muy superior al de otras comunidades. De hecho este impacto aún lo soportamos, dado que la recaudación por tributos concertados no se recuperó hasta 2016.

Otra afirmación que se ha extendido es que el modelo de Concierto representa una sobre financiación respecto a otras regiones españolas. Bueno, todo es relativo. Cuando me ocupaba de estos temas hace seis o siete años la comparativa no decía eso, y creo que la afirmación que voy a hacer es aplicable al día de hoy. El peso del Presupuesto de Euskadi venía a representar el 16% de nuestro PIB (un 18,5% añadiendo los equiparables de las diputaciones), un porcentaje en la media de las comunidades españolas. Por tanto, hay algunas donde pesa menos en su PIB, pero en un mayor número lo hace más. Hay varias cuyo Presupuesto supera el 20% del PIB, el algunas el 25% e incluso una en la que rebasa el 30%. Y ello sin considerar que nuestro nivel de competencias y su correspondiente gasto son mayores.

Además, no puede olvidarse que el Concierto es un sistema pactado. Es un pacto político entre el Estado y la comunidad autónoma de Euskadi, y siempre debe mirarse y medirse desde esa consideración política sin la cual todo el modelo se explica peor.

La segunda visión es la que aísla los dos modelos de financiación (los de régimen foral y el de régimen común) del resto de relaciones financieras. En realidad los modelos bilaterales o multilaterales de financiación son una parte; ciertamente la más importante, pero no la única. Existen otras líneas de financiación que se suman al Presupuesto: los proyectos vinculados al Feder, el Fondo Social Europeo o los Fondos de Garantía Agrícola. Euskadi, como buena parte de las regiones españolas más desarrolladas, no ha sido durante los últimos 30 años un gran receptor de estos recursos, que en otras regiones han contribuido en 3, 4 o hasta 5 puntos al crecimiento anual del su PIB. A esto podríamos añadir las inversiones del Estado, de las que nunca hemos sido especialmente receptores. Al estudiar las ventajas o desventajas de los modelos de financiación hay que considerar todos los factores que representan gasto e inversión pública en un territorio.

A las personas o partidos que están totalmente

en contra del modelo de Concierto poco puedo decirles porque su juicio ya está emitido. Al resto si me gustaría transmitirles unas reflexiones finales. En primer lugar está su encaje legal. El Concierto no es una ocurrencia de última hora, sino que data de 1876, con la única excepción de la época franquista. Y esto por no irnos a su encaje inicial, que proviene del Fuero de Bizkaia del siglo XIV. Por ello la Constitución lo incorporó en 1978. En segundo lugar, decir que el Concierto ha tenido una vejez muy buena. Desde mi perspectiva es una gran fórmula para establecer un modelo de relación estable y amable entre el Estado y Euskadi, y todo ello dentro de la UE. Es la fórmula que concita un mayor consenso entre todas las sensibilidades políticas y sociales que convivimos en Euskadi.

Una última reflexión. El Concierto ha contribuido decisivamente al desarrollo económico de Euskadi. Su reimplantación coincidió con la mayor crisis económica que habíamos conocido. Tuvimos que pasar de un modelo productivo basado en una industria muy madura (siderurgia, naval...) a otro mucho más diversificado, con empresas de tamaño más pequeño, pero con una capacidad muy superior de innovación, competitividad e internacionalización. La potencia del Concierto ayudó a construir y gestionar este cambio, así como a desarrollar el stock de capital público (infraestructuras de comunicaciones, tecnológicas, industriales...) necesario para que la transformación se produjera. Sin embargo, esto no hubiera sido posible sin la capacidad e iniciativa de la sociedad vasca que, con o sin Concierto, seguro que hubiera logrado posicionar a Euskadi en la parte alta entre las regiones desarrolladas. Pero, con ser todo esto importante, tanto o más es que el Concierto Económico ha sido el pilar sobre el que hemos construido nuestro modelo de convivencia.



:: JOSE IBARROLA